

BRAEH S.A
INFORME ANUAL DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía BRAEH S.A. me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. En mi opinión, la administración de la compañía ha cumplido cabalmente, durante el ejercicio económico del año 2010, con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las resoluciones de la Junta General de la compañía.
2. Las cifras que constan en el balance y en los estados financieros guardan absoluta correspondencia con los libros contables de la compañía y se espera que para el próximo año la situación económica de la empresa mejore. La contabilidad de la compañía se ha llevado en aplicación estricta de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. La compañía no ha contratado auditoría externa, por no estar obligado a ello según las disposiciones de la Ley.

Muy atentamente,


Esteban Aguilar
COMISARIO
1714917380

